



Oficio No. SIOP/DGLC/269/2021

Secretaría de Infraestructura y Obra Pública  
Dirección General de Licitación y Contratación  
Guadalajara, Jalisco, a 12 de febrero del 2021

**Constructora Vico, S.A. de C.V.**  
**Melesio Hernández Martínez**  
**C. Jardines de Versalles No. 238,**  
**Col. Valle Imperial, Zapopan, Jalisco.**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación de contrato de la obra: **Construcción de Unidad Deportiva "Las Norias", en la colonia Las Norias, en el municipio de El Arenal, Jalisco. Segunda etapa.**

I.- Número de Procedimiento: **SIOP-E-DRECR-OB-CSS-089-2021**

II.- Descripción de los trabajos: **Construcción de Unidad Deportiva "Las Norias", en la colonia Las Norias, en el municipio de El Arenal, Jalisco. Segunda etapa.**

III.- Ubicación: **El Arenal, Jalisco.**

IV.- Programa de Inversión: Deportiva, Recreación y Esparcimiento

V.- Origen del Recurso: **Estatatal.**

VI.- Para este contrato se otorgará el **30%** de anticipo.

VII.- Modalidad de Contrato: **sobre la base de precios unitarios.**

Los requisitos generales que deberá presentar para éste **Concurso Simplificado Sumario** en la Dirección General de Licitación y Contratación, son los siguientes:

- a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **16 de febrero de 2021** (en hoja membretada de la empresa).
- b. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y



Oficio No. SIOP/DGLC/269/2021

Secretaría de Infraestructura y Obra Pública  
Dirección General de Licitación y Contratación  
Guadalajara, Jalisco, a 12 de febrero del 2021

cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:

- a. Visita de los Trabajos: **16 de febrero de 2021**, a las **10:45 horas**, se realizará en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflorres, Guadalajara, Jalisco.
- b. Junta de Aclaraciones: **17 de febrero de 2021**, a las **10:45 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflorres, Guadalajara, Jalisco.
- c. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: **26 de febrero de 2021**, a las **11:45 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflorres, Guadalajara, Jalisco.
- d. El pronunciamiento del Fallo será el día **9 de marzo de 2021**, a las **15:15 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflorres, Guadalajara, Jalisco.

VIII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: **11 de marzo de 2021**.

IX.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: **19 de mayo de 2021**.

X.-El plazo de ejecución de la obra será de **70** días naturales.

XI.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este **Concurso Simplificado Sumario** estarán disponibles en la Dirección General de Licitación y Contratación de la **Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**, ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B", Municipio de Guadalajara, Jalisco,



Oficio No. SIOP/DGLC/269/2021

Secretaría de Infraestructura y Obra Pública  
Dirección General de Licitación y Contratación  
Guadalajara, Jalisco, a 12 de febrero del 2021

México, C. P. 44270, 4to piso, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica.

Es importante recordarle la obligación, que, de ser el ganador en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo**.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente

Secretaría  
Infraestructura  
y Obra Pública

Mtro. David Miguel Zamora Bueno  
Secretario de Infraestructura y Obra Pública.

C.c.p. Ing. Alí Díaz Vidal. - Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación de la SIOP. Presente.  
C.c.p. Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras. - Director General de Licitación y Contratación de la SIOP. Presente.  
CEMC/eiar\*



**Oficio No. SIOP/DGLC/270/2021**  
**Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**  
**Dirección General de Licitación y Contratación**  
**Guadalajara, Jalisco, a 12 de febrero del 2021**

**Grupo Constructor Innoblack, S.A. de C.V.**

**Eduardo Mora Blackaller**

**Av. Enriquez Díaz de León No. 143,**

**Col. Paraísos de la Seattle, Zapopan, Jalisco.**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación de contrato de la obra: **Construcción de Unidad Deportiva "Las Norias", en la colonia Las Norias, en el municipio de El Arenal, Jalisco. Segunda etapa.**

I.- Número de Procedimiento: **SIOP-E-DRECR-OB-CSS-089-2021**

II.- Descripción de los trabajos: **Construcción de Unidad Deportiva "Las Norias", en la colonia Las Norias, en el municipio de El Arenal, Jalisco. Segunda etapa.**

III.- Ubicación: **El Arenal, Jalisco.**

IV.- Programa de Inversión: **Deportiva, Recreación y Esparcimiento**

V.- Origen del Recurso: **Estatatal.**

VI.- Para este contrato se otorgará el **30%** de anticipo.

VII.- Modalidad de Contrato: **sobre la base de precios unitarios.**

Los requisitos generales que deberá presentar para éste **Concurso Simplificado Sumario** en la Dirección General de Licitación y Contratación, son los siguientes:

- Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **16 de febrero de 2021** (en hoja membretada de la empresa).
- Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y



Oficio No. SIOP/DGLC/270/2021

Secretaría de Infraestructura y Obra Pública  
Dirección General de Licitación y Contratación  
Guadalajara, Jalisco, a 12 de febrero del 2021

cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:

- a. Visita de los Trabajos: **16 de febrero de 2021**, a las **10:45 horas**, se realizará en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflorres, Guadalajara, Jalisco.
- b. Junta de Aclaraciones: **17 de febrero de 2021**, a las **10:45 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflorres, Guadalajara, Jalisco.
- c. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: **26 de febrero de 2021**, a las **11:45 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflorres, Guadalajara, Jalisco.
- d. El pronunciamiento del Fallo será el día **9 de marzo de 2021**, a las **15:15 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflorres, Guadalajara, Jalisco.

VIII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: **11 de marzo de 2021**.

IX.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: **19 de mayo de 2021**.

X.-El plazo de ejecución de la obra será de **70** días naturales.

XI.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este **Concurso Simplificado Sumario** estarán disponibles en la Dirección General de Licitación y Contratación de la **Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**, ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B", Municipio de Guadalajara, Jalisco,



Oficio No. SIOP/DGLC/270/2021

Secretaría de Infraestructura y Obra Pública  
Dirección General de Licitación y Contratación  
Guadalajara, Jalisco, a 12 de febrero del 2021

México, C. P. 44270, 4to piso, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica.

Es importante recordarle la obligación, que, de ser el ganador en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo**.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente

Secretaría  
Infraestructura  
y Obra Pública

Mtro. David Miguel Zamora Bueno  
Secretario de Infraestructura y Obra Pública.

C.c.p. Ing. Alí Díaz Vidal. - Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación de la SIOP. Presente.  
C.c.p. Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras. – Director General de Licitación y Contratación de la SIOP. Presente.  
CEMC/eiar\*



Oficio No. SIOP/DGLC/271/2021

Secretaría de Infraestructura y Obra Pública  
 Dirección General de Licitación y Contratación  
 Guadalajara, Jalisco, a 12 de febrero del 2021

**Construsanlu Urbanizadora, S.A. de C.V.**  
**Hiram Sánchez Lugo**  
**Av. Normalistas No. 416,**  
**Col. Colinas de la Normal, Guadalajara, Jalisco.**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación de contrato de la obra: **Construcción de Unidad Deportiva "Las Norias", en la colonia Las Norias, en el municipio de El Arenal, Jalisco. Segunda etapa.**

I.- Número de Procedimiento: **SIOP-E-DRECR-OB-CSS-089-2021**

II.- Descripción de los trabajos: **Construcción de Unidad Deportiva "Las Norias", en la colonia Las Norias, en el municipio de El Arenal, Jalisco. Segunda etapa.**

III.- Ubicación: **El Arenal, Jalisco.**

IV.- Programa de Inversión: Deportiva, Recreación y Esparcimiento

V.- Origen del Recurso: **Estatatal.**

VI.- Para este contrato se otorgará el **30%** de anticipo.

VII.- Modalidad de Contrato: **sobre la base de precios unitarios.**

Los requisitos generales que deberá presentar para éste **Concurso Simplificado Sumario** en la Dirección General de Licitación y Contratación, son los siguientes:

- a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **16 de febrero de 2021** (en hoja membretada de la empresa).
- b. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósta persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y



Oficio No. SIOP/DGLC/271/2021

Secretaría de Infraestructura y Obra Pública  
Dirección General de Licitación y Contratación  
Guadalajara, Jalisco, a 12 de febrero del 2021

cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:

- a. Visita de los Trabajos: **16 de febrero de 2021**, a las **10:45 horas**, se realizará en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflorres, Guadalajara, Jalisco.
- b. Junta de Aclaraciones: **17 de febrero de 2021**, a las **10:45 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflorres, Guadalajara, Jalisco.
- c. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: **26 de febrero de 2021**, a las **11:45 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflorres, Guadalajara, Jalisco.
- d. El pronunciamiento del Fallo será el día **9 de marzo de 2021**, a las **15:15 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflorres, Guadalajara, Jalisco.

VIII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: **11 de marzo de 2021**.

IX.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: **19 de mayo de 2021**.

X.-El plazo de ejecución de la obra será de **70** días naturales.

XI.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este **Concurso Simplificado Sumario** estarán disponibles en la Dirección General de Licitación y Contratación de la **Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**, ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B", Municipio de Guadalajara, Jalisco,



Oficio No. SIOP/DGLC/271/2021

Secretaría de Infraestructura y Obra Pública  
Dirección General de Licitación y Contratación  
Guadalajara, Jalisco, a 12 de febrero del 2021

México, C. P. 44270, 4to piso, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica.

Es importante recordarle la obligación, que, de ser el ganador en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo**.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente

Secretaría  
Infraestructura  
y Obra Pública

Mtro. David Miguel Zamora Bueno  
Secretario de Infraestructura y Obra Pública.

C.c.p. Ing. Alí Díaz Vidal. - Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación de la SIOP. Presente.  
C.c.p. Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras. – Director General de Licitación y Contratación de la SIOP. Presente.  
CEMC/eiar\*



Oficio No. SIOP/DGLC/272/2021

Secretaría de Infraestructura y Obra Pública  
Dirección General de Licitación y Contratación  
Guadalajara, Jalisco, a 12 de febrero del 2021

**Iteración, S.A. de C.V.**  
**Hector Alonso Zepeda Ulloa**  
**C. Paseo Lomas Altas No. 4838-2,**  
**Col. La Patria Universidad, Zapopan, Jalisco.**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación de contrato de la obra: **Construcción de Unidad Deportiva "Las Norias", en la colonia Las Norias, en el municipio de El Arenal, Jalisco. Segunda etapa.**

I.- Número de Procedimiento: **SIOP-E-DRECR-OB-CSS-089-2021**

II.- Descripción de los trabajos: **Construcción de Unidad Deportiva "Las Norias", en la colonia Las Norias, en el municipio de El Arenal, Jalisco. Segunda etapa.**

III.- Ubicación: **El Arenal, Jalisco.**

IV.- Programa de Inversión: Deportiva, Recreación y Esparcimiento

V.- Origen del Recurso: **Estatatal.**

VI.- Para este contrato se otorgará el **30%** de anticipo.

VII.- Modalidad de Contrato: **sobre la base de precios unitarios.**

Los requisitos generales que deberá presentar para éste **Concurso Simplificado Sumario** en la Dirección General de Licitación y Contratación, son los siguientes:

- a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **16 de febrero de 2021** (en hoja membretada de la empresa).
- b. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y

✓



Oficio No. SIOP/DGLC/272/2021  
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública  
Dirección General de Licitación y Contratación  
Guadalajara, Jalisco, a 12 de febrero del 2021

cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:

- a. Visita de los Trabajos: **16 de febrero de 2021**, a las **10:45 horas**, se realizará en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflorres, Guadalajara, Jalisco.
- b. Junta de Aclaraciones: **17 de febrero de 2021**, a las **10:45 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflorres, Guadalajara, Jalisco.
- c. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: **26 de febrero de 2021**, a las **11:45 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflorres, Guadalajara, Jalisco.
- d. El pronunciamiento del Fallo será el día **9 de marzo de 2021**, a las **15:15 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflorres, Guadalajara, Jalisco.

VIII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: **11 de marzo de 2021**.

IX.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: **19 de mayo de 2021**.

X.- El plazo de ejecución de la obra será de **70** días naturales.

XI.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este **Concurso Simplificado Sumario** estarán disponibles en la Dirección General de Licitación y Contratación de la **Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**, ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B", Municipio de Guadalajara, Jalisco,



Oficio No. SIOP/DGLC/272/2021  
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública  
Dirección General de Licitación y Contratación  
Guadalajara, Jalisco, a 12 de febrero del 2021

México, C. P. 44270, 4to piso, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica.

Es importante recordarle la obligación, que, de ser el ganador en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo**.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente

Secretaría  
Infraestructura  
y Obra Pública

Mtro. David Miguel Zamora Bueno  
Secretario de Infraestructura y Obra Pública.

C.c.p. Ing. Alí Díaz Vidal. - Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación de la SIOP. Presente.  
C.c.p. Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras. – Director General de Licitación y Contratación de la SIOP. Presente.  
CEMC/eiar\*



Oficio No. SIOP/DGLC/273/2021

Secretaría de Infraestructura y Obra Pública  
Dirección General de Licitación y Contratación  
Guadalajara, Jalisco, a 12 de febrero del 2021

**Grupo Edificador Mayab, S.A. de C.V.**

**Bernardo Saenz Barba**

**C. Ignacio Allende No. 24,**

**Col. Centro, Axtlán de Navarro, Jalisco.**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación de contrato de la obra: **Construcción de Unidad Deportiva "Las Norias", en la colonia Las Norias, en el municipio de El Arenal, Jalisco. Segunda etapa.**

I.- Número de Procedimiento: **SIOP-E-DRECR-OB-CSS-089-2021**

II.- Descripción de los trabajos: **Construcción de Unidad Deportiva "Las Norias", en la colonia Las Norias, en el municipio de El Arenal, Jalisco. Segunda etapa.**

III.- Ubicación: **El Arenal, Jalisco.**

IV.- Programa de Inversión: Deportiva, Recreación y Esparcimiento

V.- Origen del Recurso: **Estatatal.**

VI.- Para este contrato se otorgará el **30%** de anticipo.

VII.- Modalidad de Contrato: **sobre la base de precios unitarios.**

Los requisitos generales que deberá presentar para éste **Concurso Simplificado Sumario** en la Dirección General de Licitación y Contratación, son los siguientes:

- a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **16 de febrero de 2021** (en hoja membretada de la empresa).
- b. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y

✓



Oficio No. SIOP/DGLC/273/2021

Secretaría de Infraestructura y Obra Pública  
Dirección General de Licitación y Contratación  
Guadalajara, Jalisco, a 12 de febrero del 2021

cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:

- a. Visita de los Trabajos: **16 de febrero de 2021**, a las **10:45 horas**, se realizará en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflorres, Guadalajara, Jalisco.
- b. Junta de Aclaraciones: **17 de febrero de 2021**, a las **10:45 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflorres, Guadalajara, Jalisco.
- c. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: **26 de febrero de 2021**, a las **11:45 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflorres, Guadalajara, Jalisco.
- d. El pronunciamiento del Fallo será el día **9 de marzo de 2021**, a las **15:15 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflorres, Guadalajara, Jalisco.

VIII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: **11 de marzo de 2021**.

IX.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: **19 de mayo de 2021**.

X.- El plazo de ejecución de la obra será de **70** días naturales.

XI.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este **Concurso Simplificado Sumario** estarán disponibles en la Dirección General de Licitación y Contratación de la **Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**, ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B", Municipio de Guadalajara, Jalisco,



Oficio No. SIOP/DGLC/273/2021  
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública  
Dirección General de Licitación y Contratación  
Guadalajara, Jalisco, a 12 de febrero del 2021

Méjico, C. P. 44270, 4to piso, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica.

Es importante recordarle la obligación, que, de ser el ganador en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo**.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente

Mtro. David Miguel Zamora Bueno  
Secretario de Infraestructura y Obra Pública.

Secretario  
Infraestructura  
y Obra Pública

C.c.p. Ing. Alí Díaz Vidal. - Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación de la SIOP. Presente.  
C.c.p. Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras. – Director General de Licitación y Contratación de la SIOP. Presente.  
CEMC/eiar\*